

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Pilar Rojo Noguera**, Diputada por **Pontevedra**, y **Leopoldo Barreda de los Ríos**, Diputado por **Vizcaya** pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El lehendakari vasco ha manifestado en numerosas ocasiones la necesidad de “avanzar en un nuevo modelo de Estado”; de asumir la realidad plurinacional”; en el reconocimiento de los “derechos que le corresponde a los vascos como pueblo” y en que se “consiga un nuevo estatus político para Euskadi”.

El Gobierno de España, ¿ha abierto vías de negociación con el Gobierno vasco, o con el PNV directamente, en torno a la pretensión de este último de obtener “un nuevo estatus político para Euskadi”?

En caso afirmativo, ¿En qué términos, con qué calendario y qué personas habrían sido designadas para llevar a cabo las negociaciones? ¿qué opinión le merece al gobierno esta pretensión, cuál cree el gobierno que es el estatus que corresponde a Euskadi?

¿Cree el Gobierno que le correspondería el mismo estatus a Galicia, a Cataluña o al resto de las Comunidades Autónomas de España? ¿Cuáles serían las razones, a favor, o en contra?

Madrid, 21 de diciembre de 2018

Vº. Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: **LOS DIPUTADOS**

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530